

Registro Civil del cantón La Libertad tendrá su propia agencia

Santa Elena, julio 11 de 2013

La Dirección General de Registro Civil planifica la construcción de una agencia de Registro Civil en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena. Este miércoles 10 de julio, Hugo González, delegado del área de Infraestructura, junto a Federico Neira, Director Provincial, realizaron la inspección técnica y el reconocimiento del terreno donde se construirá la edificación.



La agencia se construirá en un terreno de 380 m² cuadrados ubicado en el barrio 24 de Mayo, calle 18 y avenida 29, junto al UPC de la Policía Nacional. El terreno fue donado por la Municipalidad del Cantón.

La construcción beneficiará a 95.942 habitantes, contará con tecnología de punta, moderno mobiliario, sala de espera, sala de matrimonio, módulo de cedulación, módulo de rectificaciones, archivo, auditorio, bodega y zona de parqueo. Las características del nuevo edificio se alinean al proyecto de modernización que impulsa la institución a nivel nacional y permitirá a los ciudadanos gozar de los 21 servicios de la institución.

REGISTRO CIVIL DE SANTA ELENA LLEGA A COMUNAS CON SERVICIO DE CEDULACIÓN

Con la finalidad de que todos los ciudadanos obtengan la nueva cédula de identidad, el Registro Civil de Santa Elena llegó el miércoles 10 de julio con una brigada de cedulación a la parroquia Colonche, donde ceduló a 90 personas de las comunas Manantial de Colonche, Bambil Collao y Aguadita.

Para la señora Carmen Tomalá, que el Registro Civil llegue con el servicio de cedulación a la Junta Parroquial “es un beneficio pues no todos podemos movilizarnos a los cantones. Hoy pude cedular a dos de mis hijos, en la próxima brigada cedularé a dos que aún me faltan”, manifestó.

Esta brigada es producto de un compromiso del Registro Civil, con dirigentes comunales para contribuir con el proceso de validación de datos y cedulación de quienes aún no tienen su documento de identidad.

